

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA SIRENITA

0.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA OBRA

1.- GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas (E.T) regirán para la ejecución de la obra denominada "CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA SIRENITA", y no determinan la calidad mínima de los principales materiales que se emplearán en estas obras. Estas serán complementarias a la planimetría del proyecto y a las Bases Administrativas de Licitación.

Se deberá consultar en las definiciones de los materiales el comportamiento al fuego de elementos de la construcción de acuerdo con la norma oficial.

Para cualquier efecto, toda indicación que se señale en los planos del proyecto y que se omita en las presentes especificaciones deberá consultarse conforme a los planos de referencia. A su vez, cualquier indicación que se señale en las presentes especificaciones, y que se omita en los planos del proyecto deberá consultarse con la I.T.O. Y arquitecto proyectista antes de su ejecución.

La Empresa Contratista deberá contar siempre con el VºBº de la I.T.O. Para dar inicio a las principales partidas de la obra y las más incidentes de ésta dentro del presupuesto.

Condiciones especiales:

Se deberá tomar especial cuidado a la partida que impliquen la instalación o reposición de aislaciones aun cuando no este estrictamente especificado en las presentes E.T. El cuidado está tanto en las dimensiones, cantidad y modo de colocación del producto de aislación, la cual en su totalidad, como producto terminado deberá ser una membrana que cubra en su conjunto la escuela, evitando así, puentes térmicos y un sello estanco del edificio.

Todo esto deberá ser complementado con los sellos en sectores especialmente sensibles, como ventanas, puertas, cambio de materiales, etc. Con todo esto se pretende que el edificio logre el uso de las energías de manera eficiente.

Las presentes E.T. rigen para el presente proyecto de mejoramiento integral de la escuela.-

1.1. DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren al conjunto de intervenciones constructivas al inmueble educacional: "CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA SIRENITA".

1.2. REFERENCIAS

Todos los trabajos, calidades de los materiales y procedimientos de ejecución que se desarrollen durante la construcción de la obra, deberán regirse por las normas del Instituto Nacional de Normalización (I.N.N.) vigentes, sin perjuicio de lo estipulado en estas especificaciones.

Si un material o procedimiento se rigiera por Normas Internacionales, se deberá adjuntar una fotocopia de ésta al libro de obra, indicando la página en la cual se hace referencia al material o procedimiento. Además, se debe cumplir con las leyes laborales respecto a la prevención de riesgos profesionales.

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto cuyo listado se adjunta. La obra deberá ejecutarse en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración durante su desarrollo. Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente, en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicios correspondientes: ESSAL, SEC, Servicio de Salud, SERVIU, etc.
- Ordenanza municipal que corresponda a nivel local.
- Leyes decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.

Asimismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a las disposiciones de las presentes especificaciones técnicas o a las indicaciones consignadas en los planos, las siguientes normas técnicas:

- Normas INN pertinentes a las partidas consultadas en el proyecto.
- Disposiciones técnicas de arquitectura.
- Disposiciones técnicas de estructuras.
- Disposiciones técnicas de instalaciones eléctricas, de iluminación.
- Disposiciones técnicas de instalaciones eléctricas, de iluminación.
- Bases técnicas de instalaciones sanitarias. R.I.D.A.A. y de gas.
- Manuales e instructivos generales de cada fabricante de los productos incorporados en el proyecto.

Manual de superación de barreras arquitectónicas, en este punto se deberá considerar la colocación obligatoria de barras de apoyo en baños, barra de sujeción y señalética en puerta discapacitados cuyo ancho mínimo es de 90cm., barandas de rampas, ejecución de rampas con pendiente adecuada a la norma y con terminación texturada, considerar en pavimento de inicio y término de escaleras un cambio de textura aun cuando no estén consultados especialmente en los planos. Un estacionamiento para discapacitados de ancho según normativa vigente para discapacitados.

- Decreto 548/88 del MINEDUC.
- Decreto 289/89 de MINSAL.

1.3. CONCORDANCIAS

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, deberá ser consultada en la etapa de Estudio de la propuesta y/o antes de iniciar las obras, en caso contrario el Contratista asumirá los costos, y las dudas que surjan en el transcurso de la ejecución de la obra deberán ser consultadas oportunamente a la Inspección Técnica de Obra (en adelante I.T.O.) y proyectistas (de arquitectura y especialidades según corresponda), quienes resolverán en conjunto con el profesional de la especialidad del proyecto que corresponda sin costos adicionales para el Mandante, de acuerdo con el Arte del buen construir.

1.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

Antes de iniciar la obra el contratista que se adjudique la propuesta entregará a la I.T.O. una programación detallada de todas las obras a ejecutar por medio de una Carta Gantt, Malla Pert u otro sistema similar. Dicha programación será confrontada permanentemente con el avance real de la construcción.

1.5. MATERIALES

Los materiales de uso transitorio tales como cercos, andamios y otros son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad. Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.TO. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada y no se modifiquen colores propuestos en el diseño, alguna terminación Particular del proyecto o que dichos cambios afectasen al diseño del proyecto; en

todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la Arquitecta proyectista y la ITO, para su aprobación o rechazo. En caso de rechazo, el contratista deberá proponer otra (s) alternativa(s) hasta ser aprobada por la Arquitecto proyectista e ITO.

Tanto los materiales como los procedimientos deberán ser los adecuados, en caso contrario la Inspección Técnica de la Obra podrá rechazar avances de obra o materiales, según corresponda.

Además, deberá prever la carencia de algún material especificado, no aceptándose alteraciones al proyecto, salvo algún cambio autorizado por escrito en el Libro de Obras de parte del I.T.O. y de la arquitecta proyectista, siempre y cuando dicho cambio no altere la arquitectura y/o diseño del proyecto y la calidad del material a utilizar, mejorándolo o a lo menos manteniéndolo igual.

Será de absoluta responsabilidad del contratista prever con la debida antelación la compra y/o reserva de materiales de mayor exclusividad o aquellos que no se encuentren en stock o de proveedores que no sean de la zona.

1.6. LIBRO DE OBRA

De acuerdo a lo señalado en la O.G.U.C. vigente se deberá mantener en forma permanente en la obra un libro de obras en triplicado, en el cual se registren los avances, modificaciones y otros, que se generen en el transcurso de la obra. El libro será llevado principalmente por el I.T.O. de la obra, sin perjuicio de las anotaciones que pudiese realizar el contratista a través de su profesional residente, laboratorio u otro inspector de algún servicio.

1.7 OBRAS PROVISIONALES

1.7.1. INSTALACION DE FAENAS Y DEPENDENCIAS PROVISORIAS

GL

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para el correcto desarrollo de las faenas. El Contratista deberá construir en lugares adecuados, locales para oficinas de la empresa y de la I.T.O., recintos para cuidador, bodegas, recintos para el personal, cobertizos para faenas y servicios higiénicos necesarios y suficientes para obreros e independientes para personal de oficina e I.T.O., según el Decreto Nº 594 del Ministerio de Salud de 1999 (que reemplaza al N°745 de 1992), "Reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo".

En general, las instalaciones se adaptarán a las situaciones del lugar, condiciones geográficas y topográficas del mismo, debiendo en todo caso asegurar las comodidades del personal, seguridad de la obra y seguridad de terceros.

El Contratista deberá tomar todas las medidas necesarias para cautelar la seguridad de los transeúntes y del personal, mediante cierros provisorios, instrucciones y toda otra acción pertinente para lograr el objetivo. Para la seguridad contra la contaminación (tierra, polvo, ruido), se procederá de acuerdo con la normativa.

El Cierro Provisorio se ejecutará en todo el contorno de la obra, aislándola completamente del exterior (colindantes al establecimiento, calles, y pasajes, etc.) de manera de evitar la mutua interferencia. Deben ser firmes y resguardar en todo momento la seguridad e integridad física de las personas, debiendo cumplir con lo señalado en la normativa NCh 348. Of 1999 Cierros Provisionales – Requisitos Generales.

El Contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto, las condiciones de seguridad con que se desarrollen los trabajos y además resguardar la seguridad peatonal por el perímetro de la obra.

Instalaciones de faenas y dependencias provisorias, se debe incluir cierros provisorios.



1.7.2. LETRERO DE OBRA UNI

En el lugar más visible de la obra, se consulta letrero indicativo de la obra, será según el MANUAL DE NORMAS DE LETREROS DE OBRAS MINEDUC 2018 y PLANTILLA VALLAS MINEDUC 2018". Formato será entregado por el Ministerio

El contenido de éste será entregado en forma oportuna por la ITO de esta Corporación Municipal al contratista que se adjudique la obra, quien deberá solicitarlo oportunamente y por escrito. Dicho letrero deberá ser instalado dentro de los 20 días corridos contados desde la firma de acta de entrega de terreno. La ITO deberá salvaguardar que dicho plazo se cumpla.

La estructura soportante del letrero de obras, será en madera, debiendo garantizar su estabilidad ante las condiciones climáticas de la zona.

1.7.3. ASEO DE LA OBRA GL

Será de cargo del Contratista el despeje de basuras, escombros, despuntes, etc. que hubiere antes de la iniciación de la obra y durante su ejecución.

Todo material sobrante como excedentes de excavaciones, de rellenos, de escarpes, de demoliciones, etc. se extraerá de la obra y se transportará a un botadero municipal autorizado, cumpliendo con la exigencia ambiental. El contratista o jefe de obra deberá entregar a la inspección técnica ITO el recibo de recepción de estas.

Asimismo, será obligatorio la mantención y entrega de la obra en perfecto estado de limpieza.

Al término de los trabajos se retirarán todos los escombros e instalaciones provisorias quedando el terreno y la obra limpia y despejada.

Durante la construcción el contratista deberá mantener libre de material particulado las vías de circulación internas y las que rodean a la obra, de modo que el tránsito por ellas no produzca polvo y sea de manera segura.

1.7.4 ENTREGA FINAL DE LA OBRA

GL

Las obras se entregarán en perfecto estado y limpias, con todos los sistemas y artefactos funcionando. La Empresa deberá entregar panel para llaves de cerraduras y candados, cada una con llavero con su respectiva descripción. Dicho panel será metálico con puertas de correderas vidriada, con ganchos de sujeción para colgar. Su ubicación se señala en el área de portería y su ubicación específica en dicho recinto, se indicará en obra por el ITO a cargo.

2. OBRA GRUESA

2.1 MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.1.1 ESCARPE, REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

M3

Son los rebajes, escarpes y nivelaciones del terreno, necesario para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de las obras, acordes con los niveles de terreno adyacente.

Todos los excedentes provenientes de las nivelaciones y excavaciones deberán ser llevadas a botaderos autorizados por el ITO.

El ITO podrá autorizar el esparcimiento de material granular proveniente de excedentes de excavaciones, para relleno de zonas circundantes tales como zonas de prados, irregularidades del terreno y patios abiertos los cuales deberán ser limpios y quedar perfectamente esparcidos.



2.1.2 RELLENOS M3

Con material Estabilizado libre de materias orgánicas, deshechos o escombros. La I.T.O podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30% de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia. Todo relleno se hará por capas horizontales y sucesivas de espesor variable según altura a rellenar con un máximo de 0,20 m. cada una.

2.1.3 EXCAVACIONES M3

Las excavaciones se harán de acuerdo con los planos de fundaciones, ateniéndose estrictamente al perfil diseñado. Las profundidades mínimas serán las indicadas en ellos.

Las excavaciones de fundaciones y de redes de instalaciones deberán tener las dimensiones necesarias para contener los elementos, penetrando a lo menos 0,20 mts en las capas de grava, salvo indicación contraria.

Durante la ejecución deberá tomarse las debidas precauciones para evitar desmoronamientos por lluvias o tránsito. No se iniciarán faenas de relleno, emplantillado ni hormigonado de fundaciones sin VºBº emitido por el profesional competente.

Los sellos de fundación deberán ser obtenidos a mano, sin presentar alteraciones ni irregularidades, al menos los últimos 10 cms, tampoco deberá presentar incrustaciones o bolsones de material deleznable, ni presencia orgánica como raicillas u otras. Todos los sellos deberán ser recibidos conforme por la I.T.O., quien dispondrá medidas de mejoramiento de suelo en caso que el suelo natural no alcance la resistencia necesaria, sus correcciones serán obligatorias para la EC. y no significarán aumento de costo.

Las excavaciones a mano se ejecutarán igualmente de acuerdo a los planos de fundaciones. Las excavaciones serán recibidas por la ITO la que verificará, su ejecución de acuerdo a las indicaciones y recomendaciones del calculista.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias, secas y en caso de existir filtraciones, se utilizará un sistema que asegure su drenaje.

3. TERMINACIONES

3.1 REVESTIMIENTO DE MUROS

3.1.1 DESARME REVESTIMIENTO INTERIOR

M2

Esta partida considera el desarme de revestimiento interior que conforma el muro sur de sala de amamantamiento hasta una altura de 0,50 m. desde N.P.T. Incluye el retiro y traslado de todos los escombros que se generen producto del desarme de la estructura de piso existente. Deberá realizarse a un botadero autorizado, y no podrán ser acumulados, salvo para su uso aceptado por la ITO. Este acopio será en un lugar que no dificulte la construcción ni el tránsito de los usuarios y residentes de la obra que la están ejecutando. En: según plano de intervención.

3.1.2 YESO CARTON RH

M2

Se considera plancha de volcanita RH, resistente a la humedad, con borde rebajado, de espesor e=15 mm, empastada y pintada con esmalte al agua con funguicida. Irá afianzada a la madera mediante tornillos. Previa protección con anticorrosivo a las fijaciones, se consulta aparejo con terminación esmalte al agua 2 manos, de marca Sherwin Williams similar o de superior calidad.

En: Sala de amamantamiento desde N.P.T hasta una altura de 0,50 metros.



3.1.3 DESARME REVESTIMIENTO EXTERIOR

M2

Esta partida considera el desarme de revestimiento exterior que conforma el muro. Incluye el retiro y traslado de todos los escombros que se generen producto del desarme de la estructura de piso existente. Deberá realizarse a un botadero autorizado, y no podrán ser acumulados, salvo para su uso aceptado por la ITO. Este acopio será en un lugar que no dificulte la construcción ni el tránsito de los usuarios y residentes de la obra que la están ejecutando.

En: según plano de intervención.

3.1.4 ZINC ALUM LISO 5V PREPINTADO

M2

Se consulta planchas de zinc alum liso 5V de espesor 4 mm color verde, se instalará de forma vertical. Se instalará sobre encamisado existente. Se colocará según instrucciones del fabricante, en sentido contrario a la dirección de los vientos Predominantes, con traslapos entre planchas según indicaciones del fabricante. En: fachadas norte según planimetría.

3.2 REVESTIMIENTO DE CUBIERTA

M2

3.2.1 DESARME REVESTIMIENTO CUBIERTA PV4

M2

Esta partida considera el desarme de revestimiento cubierta PV4 de salida de emergencia. Incluye el retiro y traslado de todos los escombros que se generen producto del desarme de la estructura de piso existente. Deberá realizarse a un botadero autorizado, y no podrán ser acumulados, salvo para su uso aceptado por la ITO. Este acopio será en un lugar que no dificulte la construcción ni el tránsito de los usuarios y residentes de la obra que la están ejecutando.

En: según plano de intervención.

3.2.2 ZINC ALUM ACANALADO PREPINTADO

M2

Se consulta en planchas de zinc acanalado prepintado color rojo, e: 0,6 mm., de espesor, cuyo traslapo será contrario al sentido de orientación de los vientos predominantes., afianzadas con tornillos zincados con golilla cóncava de acero y neopreno. Lo anterior de acuerdo a indicaciones del fabricante. Los traslapos mínimos serán los recomendados por el fabricante de las planchas.

La partida se consulta con hojalatería del mismo material y de e: 0,6 mm. Colocación y sellantes de acuerdo a indicaciones del fabricante e instrucciones especiales.

En: cubierta norte salida de emergencia.

3.3 HOJALATERIAS

3.3.1 PERFIL CORTAGOTERA

ML

Se consulta hojalatería de espesor 0,4 mm de acero. de zincalum se colocarán en fachada sur, para evitar filtraciones en revestimiento exterior tipo norway.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones. Será responsabilidad del contratista su correcta ejecución, así mismo de las reparaciones o reposiciones que en caso de filtraciones se deban ejecutar en el transcurso de la obra y luego de 6 meses pasados la recepción de la obra.

En: desarrollo se muestra en planimetría

3.3.2 FORRO ENCUENTRO MURO CUBIERTA

ML

Se consulta hojalatería de espesor 0,5 mm de acero. de zincalum se colocarán en fachada norte, para evitar filtraciones en encuentro revestimiento exterior zinc liso y revestimiento de cubierta zinc ondulado.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones. Será responsabilidad del contratista su correcta ejecución, así mismo de las reparaciones o reposiciones que en caso de filtraciones se deban ejecutar en el transcurso de la obra y luego de 6 meses pasados la recepción de la obra.

En: desarrollo se muestra en planimetría

3.4 REPOSICION PUERTAS

3.4.1 REPOSICION PUERTAS DE ACCESO Y VIAS DE ESCAPE

UNI

Se realizará una reposición de las puertas de acceso del establecimiento. Serán de PVC (policloruro de vinilo) con dvh, o dvh Lowe, laminados todos los cristales, según zona térmica. Espesores de aislación térmica y tipo de vidrio. Marco puerta y ventana superior de PVC. Dos hojas abatibles de 90 x 210cm. y 45mm de espesor. Incluye quincallería y cerradura.

Se consulta la instalación de Cierra Puerta Hidráulico con brazo retenedor, marca Tesa de Ducasse cod. CT 1801 o similar de superior calidad. Se instalará según las instrucciones del fabricante.

Se incluye cerradura anti pánico, con manilla y cilindro exterior, será tipo Von Duprin modelo 2227 Touch de Ducasse o equivalente técnico

En: Puertas de acceso, puertas de salida de: circulación, y patio cubierto.

3.4.2 REPOSICION DE PUERTA CON MIRILLA

UNI

Se considera la instalación de una puerta de madera terciado. Se deberá consultar marco de puerta, toda su quincallería y accesorios necesarios para su instalación, se deberá entregar con terminación de pintura en puerta y marco. Deberá considerar cerradura del tipo 4040 Scanavini o similar cilindro exterior. También estas puertas deben considerar Accesorios: La puerta llevará un gancho de sujeción del tipo picaporte bronce base ancha 106 4"a 1,6m de altura por ambos lados. Y topes de goma, para evitar golpe de cerradura con muro. También considerar cadena de sujeción en apertura máxima de la puerta esta ira instalada a 1.3 mt altura en la parte exterior. También todas las puertas deberán considerar la instalación de burlete del tipo doble rollo para puertas interiores y de pelos o basculantes para puertas exteriores. Se deberá considerar pintura según indica colores institucionales.

En: sala de amamantamiento y oficina.

3.4.3 REPOSICION PUERTA COCINA

UNI

Se considera la instalación de una puerta de madera terciado. Se deberá consultar marco de puerta, toda su quincallería y accesorios necesarios para su instalación, se deberá entregar con terminación de pintura en puerta y marco. Deberá considerar cerradura del tipo 4040 Scanavini o similar cilindro exteriorior. También estas puertas deben considerar Accesorios: La puerta llevará un gancho de sujeción del tipo picaporte bronce base ancha 106 4"a 1,6m de altura por ambos lados. Y topes de goma, para evitar golpe de cerradura con muro. También considerar cadena de sujeción en apertura máxima de la puerta esta ira instalada a 1.3 mt altura en la parte exterior. También todas las puertas deberán considerar la instalación de burlete del tipo doble rollo para puertas interiores y de pelos o basculantes para puertas exteriores. Se deberá considerar pintura según indica colores institucionales. Considera también celosía.

3.4.4 REPOSICION PUERTA DE BODEGA DE ALIMENTOS

UNI

Se considera la instalación de una puerta de madera terciado. Se deberá consultar marco de puerta, toda su quincallería y accesorios necesarios para su instalación, se deberá entregar con terminación de pintura en puerta y marco. Deberá considerar cerradura del tipo 4040 Scanavini o similar cilindro exteriorior. También estas puertas deben considerar Accesorios: La puerta llevará un gancho de sujeción del tipo picaporte bronce base ancha 106 4"a 1,6m de altura por ambos lados. Y topes de goma, para evitar golpe de cerradura con muro. También considerar cadena de sujeción en apertura máxima de la puerta esta ira instalada a 1.3 mt altura en la parte exterior. También todas las puertas deberán considerar la instalación de burlete del tipo doble rollo para puertas interiores y de pelos o basculantes para puertas exteriores. Se deberá considerar pintura según indica colores institucionales. Considera también celosía.

3.4.5 SUJECION PARA PUERTAS

UNI

Las puertas llevarán un gancho de sujeción del tipo picaporte bronce base ancha 106 4" a 1,3 mts de altura por ambos lados

En: puertas salas de actividades, sala de mudas, hábitos higiénicos, oficina, puerta vía de escape sala de actividades y sala de amamantamiento.

3.4.6 PUERTA ACERADA

UNI

Se consulta la reposición de puertas exteriores en fachada norte, será de tipo acerada, se incluye centro de puerta, quincallería y cerradura (bisagras de 4"x4"x3mm, serán tres bisagras por hoja y cerradura embutida de Alto Tráfico con picaporte y palanca). Además de la incorporación de aleros prefabricados de policarbonato. Se incluye cerradura anti pánico, con manilla y cilindro exterior, será tipo Von Duprin modelo 2227 Touch de Ducasse o equivalente técnico

En: puerta de escape según plano.

3.5 VENTANAS

3.5.1 HOJALATERIA VENTANA SUPERIOR NORTE

ML

Esta intervención atiende a las deficiencias provocadas por el deterioro en el sistema de hojalaterías de ventanales existentes, esta intervención considera todas las partidas, materiales y actividades necesarias para que la ventana a instalar quede sin filtraciones y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta hermeticidad.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones. Será responsabilidad del contratista su correcta ejecución, así mismo de las reparaciones o reposiciones que en caso de filtraciones se deban ejecutar en el transcurso de la obra y luego de 6 meses pasados la recepción de la obra.

Se consulta hojalatería de espesor 0,4 mm de acero pre-pintado. Se consultan todas las hojalaterías necesarias para la correcta hermeticidad de la ventana a instalar (botaguas, cortagoteras, etc.), elementos de terminación para esquinas de muros (hojalatería tipo L) – forro esquinero, de ángulo abierto de dos alas de 10 cm, etc.

Deben consultarse todos los elementos de hojalaterías, flejes, accesorios, fijaciones y sellados que sean necesarios para la perfecta impermeabilización de los ventanales. Por tanto, será de responsabilidad del contratista la perfecta hermeticidad de ellas.

Sólo se usarán sellantes recomendados por el fabricante para este tipo de planchas; las uniones serán con remaches Pop, estancos, colocados previa aplicación del sellante. La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones. Se consulta forro botagua, y cortagotera en material acero pre-pintado espesor de 0,4 mm.

En: cuatro ventanas superiores norte y oeste.



3.5.2 LAMINA DE SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR

M2

Se consulta lámina de seguridad 4 micras. Film profesional de seguridad anti explosivo, incoloro, tratamiento antirrayas, rechazo 99% rayos U.V.

Con el fin de prevenir accidentes ante quiebre de vidrio.

Se considera interior y exterior en todas las ventanas que estén bajo 0,95 mts desde N.P.T.

En: Sala de actividades, patio cubierto y sala de amamantamiento.

3.5.3 REJILLA DE PROTECCION

ML

Se consulta rejilla de protección en todas las ventanas donde su antepecho esté bajo los 0,95 mts desde N.P.T como se muestra en plano de detalles.

Con el fin de prevenir accidentes por o bajo que se encuentran las ventanas.

En: Sala de actividades, patio cubierto y sala de amamantamiento.

3.6 MOLDURAS

3.6.1 GUARDAPOLVOS

ML

De madera nativa de primera calidad, será Guardapolvo Moldura Mara P5 Pilastra 15X50X2.4 Holzteko equivalente técnico.



En: sala de amamantamiento.

4. ARTEFACTOS Y ACCESORIOS

4.1 INODORO PARVULOS

UNI

Considera Inodoro Kinder Dual Flush para niños con sistema de ahorro de agua Dual Flush considerando todos los elementos necesarios para instalación y funcionamiento de este. (Sellos, anclaje, Fitting, Flexibles, etc...). En: Sala de mudas y sala de hábitos higiénicos.

4.2 LAVAMANOS PARVULOS

UNI

Lavamanos especial para párvulos Línea Kids Tipo Fanaloza, estanques independientes, considerar fittings y mono mando cromado tipo nibsa.

En: Sala de mudas y sala de hábitos higiénicos.

4.3 TINA ACERO ESMALTADO

UNI

Se considera cambiar lavacopas existente por tina acero esmaltado con botagua de 105x70 cm de calidad similar o superior, considerar fittings.

En: Sala de mudas.

4.4 EXTRACTOR DE AIRE

UNI

En cielo según ubicación indicada en Planta de Arquitectura como extracción forzada se consulta la instalación de equipo extractor Marca Broan Modelo B100 de poliestireno de alto impacto, consumo 12 watts., la instalación consulta ducto galvanizado 6 "sobre cubierta y extractor eólico de metal galvanizado.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

4.5 CLIMATIZADORES UNI

Considera la instalación de aire acondicionado en sala de mudas, hábitos higiénicos y sala de amamantamiento. Se consulta instalación de suministros de Aire acondicionado split muro On/Off Airolite de 9.000 BTU, de similar o superior calidad.



4.6 ESTUFA A PELLET UNI

Esta partida considera el suministro e instalación de calefactor a pellet y a su vez suministro e instalación de ductos de evacuación de gases.

Se considera Estufa Pretty 8.1 kw de medidas 48,6 cm x 46,6 cm x 95cm de altura de capacidad 18 kg de similar o superior calidad.

4.7 MEJORAMIENTO FITTING ARTEFACTOS

UNI

Se consulta mejoramiento de todos los artefactos que se señalan en los planos. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de Polchem S.A., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

5. MEJORAMIENTO ILUMINACION INTERIOR

5.1 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN ESTANCOS

UNI

Se consulta la reposición de todos los equipos estancos de servicios higiénicos del establecimiento (incluye camarines). Serán Equipo Estanco 2x16 w LED Halux o característica técnica similar. En: Sala de hábitos higiénicos y sala de mudas.

5.2 EQUIPOS DE ALTA EFICIENCIA TIPO LED

UNI

Se consulta la reposición de todos los equipos de luz existentes en las aulas de clases por Equipo alta eficiencia 3L 18W LED 122cm sobrepuesto.



Imagen referencial

En: Patio cubierto y ambas salas de actividades

6. PINTURAS INTERIORES Y EXTERIORES

Se considera la reposición de la totalidad de las pinturas exteriores del establecimiento y algunas salas interiores, poniendo especial énfasis en generar espacios interiores más luminosos, se utilizaran las pinturas que correspondan a cada caso y recinto en particular, se exigirá buen acabado y homogeneidad en la terminación de los muros intervenidos. Se incluye la preparación, raspado, limpieza, lijado, sellado y aplicación de pinturas a las superficies que se detalla más adelante.

Se dará por establecido que el Contratista considerará en su propuesta la pintura de todos los elementos de la construcción y por lo tanto, cualquier omisión de las presentes Especificaciones no será causa de aumento de los metros cuadrados.

Aguarrás, diluyente, aceite de linaza, sellador, masilla y demás materiales, también de primera calidad. LOS COLORES DE CADA ÁREA A INTERVENIR SERÁN DEFINIDOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

6.1 LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIES

M2

Para todos los muros interiores y exteriores, se deberá como trabajo de preparación raspar con espátula toda la fachada para sacar toda la pintura descascarada, si es necesario repasar con una escobilla de cerdas de metal para asegurarse de eliminar toda la pintura suelta.

Para los exteriores se debe eliminar la humedad en los sectores existentes, ya sea por eflorescencias salinas y hongos, se debe lavar el muro con abundante agua (hidrolavadora) y una escobilla de cerdas duras. Luego con los muros secos se debe reparar las grietas o fisuras que existan con estuco o pasta muro según se requiera. Cuando la pasta de muro esté seca se puede pulir la fachada, hasta dejar una superficie lisa y pareja para recibir la pintura.

Para los otros tipos de superficies (madera, zinc alum) la pintura existente se eliminará a través de un removedor de pintura, aplicándolo según las instrucciones del fabricante.

En: muros de todas las fachadas exteriores y muros interiores del establecimiento.

6.2 LÁTEX MUROS INTERIORES

M2

Se consulta látex tipo acrílico, acabado mate, será Látex KEM PRO 2000 (formulado libre de Plomo y Metales pesados) de Sherwin Williams o equivalente técnico. Se deberá aplicar un mínimo de dos manos de pintura, hasta cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin chorreos.

Los colores a utilizar serán elegidos por encargada de infraestructura de la corporación municipal de educación y salud, en conjunto con la ITO, en todo caso se debe asegurar que las nuevas pinturas mejoren la calidad de



la iluminación interior, evitando tonos oscuros, azules profundos y/o colores muy intensos como el rojo y el amarillo.

En: En salas de actividades del establecimiento.

6.3 LÁTEX BLANCO - CIELOS

M2

Se consulta látex tipo acrílico, acabado mate, será Látex KEM PRO 2000 de Sherwin Williams (formulado libre de Plomo y Metales pesados) o equivalente técnico. Se deberá aplicar un mínimo de dos manos de pintura, hasta cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin chorreos.

En: cielos interiores de sala de actividades, sala de mudas, sala de amamantamiento y sala de hábitos higiénicos del establecimiento.

6.4 PINTURA FACHADAS EXTERIORES

M2

Se considera pintura acrílica en base agua de primera calidad, en la totalidad de las superficies revestimiento northway en fachadas exteriores. Se darán las manos necesarias (dos manos mínimo) y hasta cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Sera tipo Fibromad de Ceresita o equivalente técnico.

El color será definido por la Unidad Técnica.

En: Fachada exterior en su totalidad.

6.5 PINTURA ALERO Y TAPACAN

M2

Se considera Oleo semi brillo de primera calidad, en la totalidad de las superficies de alero y tapacan. Se darán las manos necesarias (dos manos mínimo) y hasta cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico.

7. OBRAS COMPLEMENTARIAS

7.1 PATIO DE SERVICIO

7.1.1 MANTENCION NICHOS PATIO DE SERVICIO

GL

Todos los elementos de acero (a la vista o no), se protegerán con dos manos de anticorrosivo Crominio Zinc de Ceresita o equivalente técnico, aplicadas con brocha o airless y en distinto color cada mano. Los elementos no estructurales de acero a la vista se terminarán después del anticorrosivo, con dos manos de Esmalte Sintético aplicado con brocha o Airless teniendo en consideración una terminación perfecta.

7.1.2 REPOSICION PORTON PATIO DE SERVICIO

ML

Se considera portón de acero galvanizado de estructura perfil cuadrado 40x40x4 cm con malla ACMA STD y marco de perfil galvanizado 50x50x4 cm.

7.2 ESTACIONAMIENTO

7.2.1 CALZADA PARA ESTACIONAMIENTO

M2

Consistirá en una losa de hormigón HF 4,5 (calzada), de espesor 15 cms., que se ejecutará mediante el sistema de vibración. El hormigón será suministrado por plantas de fabricación de hormigón, teniendo presente el tiempo de mezcla y la relación agua cemento en función de la humedad de los materiales y el uso de camiones

mixer para el traslado a obra. La mezcla deberá ser uniforme y homogénea, evitándose la disgregación de los elementos ya sea en el transporte o en el vaciado de la misma.

Antes de la colocación del hormigón deberá verificarse la correcta ejecución de la cancha la cual debe estar provista de una capa de arena de 1 a 2 cm. de espesor.

La consolidación del hormigón de la calzada se ejecutará por medios mecánicos con una cercha vibradora que cubre la faja a pavimentar, procediéndose posteriormente a enrasar la superficie con platachos.

Los pavimentos de la calzada se construirán en los anchos indicados en el plano de perfiles tipo del proyecto, respetándose las pendientes longitudinales y bombeos específicos.

El hormigón elaborado deberá cumplir con una dosificación tal que se obtenga una resistencia característica mínima a la flexotracción de 42 (kg/cm2) (15 cms de espesor) a los 28 días. La dosificación mínima será de 340 kg/cem/m3.

Terminaciones del hormigón.

Esta operación podrá efectuarse por procedimientos mecánicos y/o manuales, y durante ella no deberá mojarse la superficie de hormigón.

La I.T.O deberá controlar la regularidad superficial según lo establecido por el SERVIU.

La textura superficial deberá obtenerse por desplazamiento longitudinal de arpillera o escobillón.

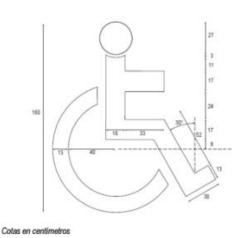
Se consulta demarcación con 2 manos de pintura, en estacionamientos para discapacitados.

7.2.2 DEMARCACION Y SEÑALETICA

M2

Los estacionamientos accesibles deberán señalizarse sobre el pavimento, con el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA), y su demarcación y señalización vertical será conforme lo establece el punto 3.4.5.4 del Manual de Señalización de Tránsito, aprobado por Decreto N° 78 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de 2012, o el que lo reemplace, según O.G.U.C., Esta Partida incluye la demarcación en las zonas de estacionamiento con pintura de alto tráfico acrílica tipo Fas Track. Fondo Color Azul (Pantone 294 C y Silueta color Blanco).





7.2.3 TOPE DE ESTACIONAMIENTO

UNI

Se consulta tope de estacionamiento de caucho natural de alta densidad con franjas amarillas, de medidas 180x15x10, anclados mediante pernos de expansión de ½" x 7" sobre base de hormigón. Para el estacionamiento de minusválidos se considera tope de estacionamiento con franjas azules. Deberán ser instaladas a 90 cm de separación de la fachada, centradas en estacionamiento y a 50 cms entre ellas.



7.2.4 SOLERA ML

Solera recta Tipo A. Tendrán una resistencia a la compresión de 300 Kg./cm2, medida a los 28 días y una resistencia a la flexión de 3100 Kg.

Se colocaran sobre una base de hormigón de 10 cm de espesor y dosificación 170 Kg.cem/m3. Además se consideran todos los rebajes y levantamientos de solera para dar un buen acabado en toda la longitud de estas, en los sectores a intervenir

En: Estacionamientos discapacitados.

7.2.5 REPOSICION ACERAS EXTERIORES

M2

Para la construcción de las aceras de hormigón, se deberá considerar anchos existentes indicados en planos ARIDOS

Los agregados pétreos deberán cumplir, en general, con la Norma INN NCh 163 of.79. La banda granulométrica que se adoptara en cada caso será la indicada en anexo ensayos para obras de pavimentación.

Agregados finos

El agregado fino que se empleará en los hormigones de cemento será el constituido por arena natural, compuesta de granos limpios, duros, resistentes, durables y sin película adherida alguna, libre de cantidades perjudiciales de polvo, terreno, partículas blandas o laminadas álcalis, magra, arcilla, materias orgánicas y toda substancia perjudicial. Deberá tener un nódulo de finura comprendido entre 2.15 y 3.37 (tabla de la NCh 163 of. 79). Si la arena cumple con el MF de la tabla N° 4 se deberá efectuar hormigón de prueba para verificación de uso de pavimentos agregados gruesos.

Como agregados para hormigones de cemento podrán emplearse:

Grava natural (ripio), material proveniente de bancos de ríos, esteros y pozos de lastre, al cual se empleara sin otra preparación que el harneado y lavado cuando así proceda, de acuerdo a la norma NCh 163 of 79.

Chancado o piedra triturada, proveniente de la trituración de rocas o piedras rodadas extraídas de ríos, esteros o pozos de lastre.

Grava proveniente de rodados.

Aparte de lo anterior, los agregados gruesos no podrán contener sales solubles, tales como cloruros y sulfatos. HORMIGON

Consistirá en una losa de hormigón de espesor determinado en memoria del proyecto, que se ejecutara mediante el sistema de vibración. El hormigón será fabricado en betonera o suministrado por plantas de fabricación de hormigón, teniendo presente el tiempo de mezcla y la relación agua cemento en función de la humedad de los materiales. La mezcla deberá ser uniforme y homogénea, evitándose la disgregación de los elementos ya sea en el transporte o en el vaciado de la misma.

También se puede considerar hormigón premezclado en planta externa a la faena.

Antes de la colocación del hormigón deberá verificarse la correcta ejecución de la cancha la cual debe estar provista de una capa de arena de 1 a 2 cm. De espesor.

En: Según indicación en planos, en zona donde se aprecie deterioro.



7.3 RETIRO COMBUSTION LENTA

UNI

Se considera retiro de combustión lenta como lo son en patio cubierto y ambas salas de actividades.

7.4 CIERRE PERIMETRAL

7.4.1 PORTON ACCESO PATIO JARDIN

ML

Se considera portón de acero galvanizado de estructura perfil cuadrado 40x40x4 cm con malla ACMA STD y marco de perfil galvanizado 50x50x4 cm.

- 1 portón de 1 hoja en patio jardín cerrado
- 1 portón acceso a patio de jardín de 1 hoja
- 1 portón doble hoja en acceso a patio de jardín

7.4.2 DESARME Y RETIRO CIERRE PERIMETRAL EXISTENTE

ML

Se consulta desarme de cierre perimetral existente de malla ACMA. Deberá realizarse a un botadero autorizado, y no podrán ser acumulados, salvo para su uso aceptado por la ITO. Este acopio será en un lugar que no dificulte la construcción ni el tránsito de los usuarios y residentes de la obra que la están ejecutando. En: según plano de intervención

7.4.3 CIERRE PERIMETRAL TIPO BULLDOG HORMIGON PREFABRICADO

ML

Se consulta la conservación del cierre perimetral tipo bulldog existente, para ello se deberá realizar la reposición de las placas en mal estado y faltantes de cierro existente. Serán placas de hormigón vibrado tipo bulldog, su dimensión de las placas será de 0,60 x 2,0 x 0,035 mts. Incluye poste de hormigón vibrado en caso de encontrarse en mal estado.

En: cierro perimetrales según se indica en plano.

7.4.4 PORTON ACCESO ESTACIONAMIENTO

ML

Se considera portón de acero galvanizado de estructura perfil cuadrado 40x40x4 cm con malla ACMA STD y marco de perfil galvanizado 50x50x4 cm. hoja de 0,95 metros.

7.5 SEÑALETICA ML

Se consulta incorporar señaléticas con Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA), las que serán provistas por el mandante y las cuales se les deberá confeccionar soporte de placa de acrílico de 18x38 cm y de 3 mm con un margen de 1 cm con respecto a la imagen autoadhesiva. Se instalarán con tornillos respectivos según materialidad de muro.

En: sala de mudas y hábitos higiénicos.

Y RECURSOS #A

FABIAN BARRIENTOS MANSILLA CONSTRUCTOR CIVIL CORPORACION MUNICIPAL ANCUD M.U.W.

DAVID GARCIA GONZALEZ
ARQUITECTO
CORPORACION MUNICIPAL ANCUD